

CODIGO	PRACTICAS	PROPUESTA AGOSTO 2024	Valor a cargo PREVENCION SALUD	Valor a cargo afiliado (*) (**)
330101	Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40' practicadas por especialistas -con o sin psicodiagnóstico- debidamente autorizadas (Se reconoce hasta 30 sesiones por año y hasta 4 sesiones por mes)	\$ 11,391.35	\$ 9,391.35	\$ 2,000.00
330102	Psicoterapias grupales o colectivas, niños o adultos por sesión mínima de 60' practicada por especialistas debidamente autorizados, por paciente (Se reconoce hasta 30 sesiones por año y hasta 4 sesiones por mes)	\$ 8,922.60	\$ 6,922.60	\$ 2,000.00
330103	Psicoterapia de pareja o familia, por sesión mínima de 50' (hasta 15 sesiones por año y hasta 1 sesión por mes)	\$ 11,425.48	\$ 9,425.48	\$ 2,000.00

(\*) PLANES QUE ABONAN COPAGO: Plan Básico, A con Copago, A1, A2, A3 y A4.

(\*\*) Quedan exentos de abonar copago Planes A5 y A6, para los cuales PREVENCION SALUD abonará la totalidad del arancel convenido